



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 893
QUILLON, martes 5 julio 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESPINOZA NIEVAS BEATRIZ EUGENIA

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 270.000

Y SON: DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

BEATRIZ EUGENIA ESPINOZA NIEVAS, PAGO DE BH N° 88, POR TALLER AUDIOVISUAL EN ESC. HEROES DEL ITATA, MES DE JUNIO DE 2016, ACORDE AL DECRETO N° 1499 DEL 11/05/2016, FINANCIADO POR LA SEP DOC. SOPORTANTE EN DP N° 672, DEL 20/05/2016

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DE NOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010136	Honorarios a Suma Alzada -	300.000		[REDACTED]	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		270.000	[REDACTED]	
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		30.000		

TOTALES : 300.000 300.000



CTA. CTE. 49973 (B17)

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 893

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME